

de (1475), sin haber vuelto a ver ni despedirse de su hija, que se hallaba en Extremadura, en casa de los Villena. La pobre niña, de catorce años, quedó sin nadie en el mundo que la diese cariño y consejo. ¿Qué consejo podrían darle el marqués y la marquesa de Villena, prototipos del egoísmo, la codicia, el rencor y la intriga? ¿Qué amor el viejo don Alfonso de Portugal, quien la miraba como a una pieza de marfil sobre el tablero blanco y negro del ajedrez político? Doña Juana de Trastámara estaba sola en el mundo, infinitamente sola, huérfana de todo afecto sincero, de toda amistad leal, de toda ilusión digna de sus pocos años. Estaba sola, terriblemente sola, porque la soledad del niño perdido en un bosque es más alegre y menos acongojante que esa soledad de las estancias llenas de fantasmas y espías en que toda su infancia había transcurrido y en la que iba a deslizarse su adolescencia. Poco antes de morir, la reina doña Juana había pedido a la reina Isabel y su esposo que casaran conveniente y honrosamente a la doncella, a lo que los reyes habían contestado que por quitar inconvenientes a su reinado lo harían, siempre y cuando que se entregara su persona a caballero fiable que la guardara hasta que se buscara y concluyese el matrimonio que la conviniera, para que ni antes ni después de éste hubiese escándalo en el reino. El marqués de Villena, que la guardaba como un avaro una joya, en prenda de futuras preeminencias, se negó a ello y continuó su negociación con Portugal. El arzobispo de Toledo, despechado por no haber obtenido de Fernando e Isabel ciertos privilegios, se unió al de Villena, ofreciendo el reino al monarca lusitano. Don Alfonso V, no obstante su falta de seguridad en la legitimidad de su sobrina, determinó celebrar sus esponsales con ella para ceñir la corona castellana juntándola a su reino, lo que le convertiría en el soberano más poderoso de Europa y le daría ocasión además de satisfacer el rencor que albergaba en su pecho contra Isabel, que años atrás se había negado a otorgarle su mano. Los esponsales —sin

celebrar el casamiento religioso— del rey y su sobrina tuvieron lugar en Plasencia el 25 de mayo de 1475, tomando los prometidos el título de reyes de Castilla y declarando a doña Isabel y don Fernando una guerra que había de durar cinco años. Cinco años en los que doña Juana siguió al rey por campamentos y fortalezas, sin figurar para nada como reina propietaria o consorte de Castilla. Ni una sola ley fué firmada por ella con el ritual «Yo, la reina». Ni un solo homenaje de sus vasallos le fué tributado. Nadie la quería, nadie la respetaba, nadie tomaba en serio su frágil realeza. Poco a poco los escasos partidarios de la infeliz princesa fueron abandonando sus banderas, pasando al servicio de los reyes, que cada día ganaban ciudades y corazones. El propio marqués de Villena y el arzobispo de Toledo, sus más constantes valedores, la desampararon al ver que la guerra, sostenida con dureza en todos los terrenos, la era desfavorable. Los reyes de Castilla apelaron ante el Papa de la dispensa que Roma había concedido para el matrimonio de don Alfonso y su sobrina. Y, finalmente, el propio rey portugués, viendo la guerra perdida, accedió a que la paz fuese negociada, encargando de iniciar las conversaciones a la infanta Beatriz su cuñada y consuegra (la infanta era viuda de su hermano don Fernando, duque de Vizeu, y madre de la esposa de su hijo el príncipe heredero de Portugal, a la vez que tía carnal de la reina doña Isabel, por ser hermana de su madre, la reina de igual nombre, segunda mujer de Juan II). La infanta y su egregia sobrina se pusieron en contacto sin interrumpir las operaciones militares, logrando al fin la celebración de entrevistas de plenipotenciarios portugueses y españoles, que finalizaron con un tratado que puso fin a la campaña en 1480.

Por este tratado, el rey de Portugal renunciaba al título de Castilla que había tomado y juraba «no casar en ningún tiempo con aquella doña Juana su sobrina». El rey devolvió su anillo a la joven desposada, a la que el pacto daba opción de quedar en Portugal o ir adonde quisiera en